

6 enero 2026

Retiro de mercado de fórmula para lactantes “NAN 1 OPTIPRO” (marca NESTLÉ)

El Ministerio de Salud Pública informa a la población que, en virtud de la comunicación realizada por Nestlé Uruguay, y ante la posible presencia de la toxina Cereulida, producida por el microorganismo *Bacillus cereus*, en una de las materias primas utilizadas para la elaboración del producto, se dispone (en coordinación con la empresa) el retiro preventivo del mercado de determinados lotes de la fórmula para lactantes NAN 1 OPTIPRO, en su presentación de 400 gr.

PRODUCTO	Nº reg. MSP	LOTE	VENCIMIENTO
NAN 1 OPTIPRO (400gr)	76003	517628872A	31/12/2026
NAN 1 OPTIPRO (400gr)	76003	524128872A	28/02/2027
NAN 1 OPTIPRO (400gr)	76003	524728872A	31/03/2027

Este comunicado aplica exclusivamente a los lotes listados del producto NAN 1 OPTIPRO (400 gr) y no alcanza a otros lotes del mismo producto ni a otros productos de la empresa.

Al momento de emisión del presente comunicado, no se han recibido reclamos por efectos adversos asociados al consumo de los lotes alcanzados.

En caso de haberse consumido el producto comprendido en el retiro, se recomienda vigilar la aparición de vómitos (entre 1 y 6 horas luego de la ingesta), diarrea (entre 8 y 16 horas), decaimiento o letargo inusual, fiebre o irritabilidad. Si el lactante presenta alguno de estos síntomas, se deberá consultar de inmediato con su médico tratante o prestador de salud, informando el producto y el número de lote.

Comunicado

Si usted tiene en su hogar alguno de los lotes alcanzados, no utilice el producto, conserve el envase para poder identificar el lote y la fecha de vencimiento (no lo descarte) y comuníquese con la empresa para gestionar la devolución o reintegro, según corresponda.

A partir del día miércoles 7 de enero, las vías de comunicación de la empresa son: teléfono 0800 2122 opción 3, de lunes a sábado de 9:00 a 20:00hs, y correo electrónico servicio.consumidor@uy.nestle.com

Ante dudas o consultas, puede comunicarse con el Departamento de Alimentos, Cosméticos y Domisanitarios del Ministerio de Salud Pública, a través del teléfono 1934, internos 5081/5083, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas o al correo electrónico sectoralimentos@msp.gub.uy